

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA STRONGTRANSPORT S.A.**

**CELIA PILLAJO CABRERA**, en calidad de Gerente General de la compañía **STRONGTRANSPORT S.A.**, y por consiguiente Representante Legal de la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpla con poner en conocimiento de esta Junta el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017, cuenta con un capital suscrito US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 8.00 dólares de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

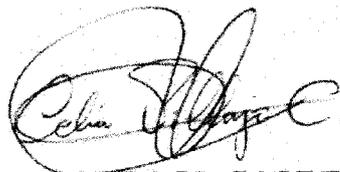
El Estado de Situación Financiera anual y el Estado de Resultado Integral y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2017.

Según el Estado de Resultados la compañía obtuvo utilidades y sugiero que estos valores no sean distribuidos hasta que la junta vuelva a reunirse y decidir el destino de estas utilidades.

La compañía se encuentra gestionando su Permiso de Operación para la actividad de transporte, sumado a esto que la situación no ha sido muy favorable en este ejercicio económico 2017, se ha llevado varias propuestas a varios sectores ofreciendo el servicio de transportación, no teniendo resultados positivos aun, esperando en este ejercicio 2018 podamos ya ejercer con la actividad.

Así mismo, se ha venido cumpliendo con las obligaciones tributarias mes a mes con al Servicio de Rentas Internas.

Es todo lo que tengo por informar, aprovecho la oportunidad para desearles el mejor de los éxitos en la compañía.



**CELIA PILLAJO CABRERA**  
**Gerente General**  
**STRONGTRANSPORT S.A.**